Puebla, puebla, a 27 de noviembre de 2024

Dr. Araceli Soria Córdoba
Secretaria de salud y directora general de los Servicios del Estado de Puebla

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo para describir lo que considero a este momento un tema de violencia laboral, el motivo por el cual no había escrito es porque su servidor tenía miedo de tener represalias en cuanto a temas laborales, sin embargo como ya han sucedido varias situaciones en las cuales no soy tratado con la igualdad que merezco en comparativa a otros compañeros y compañeras me veo en la necesidad de escribir lo que he vivido hasta hoy en el Hospital para el Niño Poblano.

El día 30 de noviembre de 2022 realicé mi registro de salida aproximadamente una hora después de la misma, momento en el cual previo al llegar al checador me encuentro con amistades del nosocomio, Ltf Lesslie Rojano Rodríguez, Ltf Adriana Guadalupe Mejía de la Rosa, Ltf Omar Issac Hernández Piñataro, y Lic. Rodrigo Martínez Carreto, al llegar al checador el Mtro. Abraham Garcilazo Manzano al vernos, nos menciona que nos iba a girar un escrito por abandono de trabajo a todos.

Posteriormente el día 5 de diciembre llega la Lic. Dilia Itze Melgarejo a mi área de trabajo solicitándome que firme una invitación por escrito por abandono del centro de trabajo sin permiso de superior jerárquico. Un servidor sin tener conocimiento de la acción que se debe tomar ante esta situación decido no firmar, motivo por el cual la Lic. Dilia Melgarejo Vélez llama a dos testigos para leer dicho escrito.

Posteriormente en la firma de contratos, alrededor del día 14 o 15 de diciembre en el auditorio del hospital para el niño poblano, encontrándome por casualidad con la Ltf Lesslie Rojano Rodríguez y Ltf Adriana Mejía de la Rosa, al momento de pasar a la firma nosotros tres, el Mtro. Abraham Garcilazo Manzano en voz alta pregunta al personal encargado de recibir la firma de los nuevos contratos, cito textualmente "¿Qué pasa si los compañeros tienen una llamada de atención por escrito por abandono de trabajo?", comentario al que el personal de firma de contratos hace caso omiso.

A la instancia siguiente terminando la firma de contratos me acerco a la oficina del Mtro. Abraham Garcilazo Manzano para preguntar si le había faltado al respeto o que si había algún problema, lo podíamos arreglar hablando para estar tranquilos ya que su acción de mencionar al personal de contratos el escrito que el mismo redacto por abandono de trabajo hacía mi persona me pareció tener un matiz intimidante o de carácter personal, a lo que me contesta el Mtro. Abraham Garcilazo Manzano que de ninguna manera, por lo cual estrechamos la mano y a partir de ese momento mi relación con el Mtro. Abraham Garcilazo Manzano fue de simple respeto laboral.

En marzo de 2023 cambio del área administrativa de recepción, para pasar al área médica como personal adscrito al área de fisioterapia del Hospital para el Niño Poblano, ya que cuento con título y cédula que respalda mi Licenciatura en Terapia Física por tanto podía realizar esta tarea aun y cuando yo poseo un código de función administrativa, situación que viven muchas personas más en el Hospital para el Niño Poblano. Al pasar a dicha área el Mtro. Abraham Garcilazo Manzano me

hace un comentario el cual cito textual "no vayas a hacer lo mismo que Omar". Omar es el nombre del licenciado que había renunciado al área de fisioterapia, por el cual se favoreció mi cambio. Con este comentario el Mtro. Abraham Garcilazo Manzano se refería a no abandonar mi lugar de trabajo y no salir del nosocomio, a lo cual yo comente que de ninguna manera ya que sabía que se me contrata para cumplir con las obligaciones que se me asignen.

A escaso tiempo de mi estancia tomando como referencia que mi comienzo en el área de fisioterapia del HNP fue en marzo de 2023, se me hace un llamado por parte del área de enseñanza vía whats app de parte de la Dra. Roció Cortes para presentarme en su oficina junto con la Ltf Lesslie Rojano Rodríguez, el motivo de la visita era hacernos conocedores de un correo de una supuesta pasante que tenía por nombre Jessica Nicole en el cual mencionaba que la Lic. Lesslie Rojano Rodríguez y un servidor tratábamos mal a los pacientes, a los pasantes, a los padres de familia y que manteníamos una relación de índole amorosa entre otros comentarios negativos. Dicho escrito fue girado hacia enseñanza, recursos humanos y dirección. La Dra. Roció Cortes nos permitió leer el correo pero desafortunadamente no nos permitió sacar una foto o reenviarnos el correo, sin embargo esto no podía ser más falso ya que en ningún momento incurrimos en estas situaciones, por otro lado se nos hacía raro que fuera alguna de nuestras pasantes ya que manteníamos una buena relación con ellas además de que tuvieran el conocimiento de cómo y a quien dirigir un escrito ya que este conocimiento ni siquiera lo tenía la Ltf Lesslie Rojano Rodríguez ni un servidor. obviamos por supuesto que había sido otra persona, ya que incluso las pasantes en servicio social fueron llamadas antes de que tuviéramos conocimiento de dicho correo al área de enseñanza, mismas que desmintieron este tipo de acusaciones.

Para definir a que punto deseo llegar el Mdf. Omar Isaac Hernández Piñataro me había hecho comentarios respecto a tener cuidado con la Ltf. Martha Edith Martínez Reyes ya que dicha licenciada le había girado varios escritos llenos de difamaciones dirigidos a dirección, enseñanza y recursos humanos en los cuales se mencionaban comportamientos, acciones y actitudes que por su puesto él no tenía. Si he de ser honesto yo hago caso omiso cuando la gente me comenta cosas negativas sobre una persona ya que yo sé que siempre hay dos partes de una misma historia, por lo cual omití esta información, sin embargo, después de la situación del correo mencionado anteriormente una de las pasantes a mi cargo la C. Evelyn Nicole López Hernández me hace el comentario en el cual menciona que ella tiene el conocimiento que Ltf. Martha Edith Martínez Reyes por medio de una de sus pasantes del turno vespertino solicitaba que investigara de que universidad provenía y como había entrado a los SSEP. la C. Nicole López tenía este conocimiento ya que ella mantenía una relación de amistad con la pasante del turno vespertino a la cual se le había encomendado la tarea de obtener mis datos personales. Fue entonces cuando comencé a dudar de la fiabilidad de la Ltf Martha Edith Martínez Reyes y comenzar a pensar en lo que me había mencionado el Mdf. Omar Issac Hernández Piñataro. Anexo 1

En otra ocasión el día 7 de marzo de 2023 la Ltf. Martha Edith Martínez Reyes por medio del grupo de whats app del área de fisioterapia donde se incluía a la doctora en rehabilitación, la Ltf Martha Edith Martínez Reyes cuestiona la elaboración de una férula que realizo el turno matutino, turno en el cual solo nos encontrábamos laborando la Ltf. Lesslie Rojano Rodríguez y un servidor, sacando a relucir que existe un acuerdo con la medico en rehabilitación Dra. Eréndira Martínez Cornejal, relacionado a que solo el turno vespertino realiza férulas de miembros inferiores.

Dicho acuerdo era desconocido para la Ltf. Lesslie Rojano Rodríguez y para mí, ya que ni la doctora en rehabilitación, ni la Ltf Martha Edith Martínez Reyes nos habían instruido de manera alguna sobre dichos acuerdos o términos.

El día 9 de marzo de 2023 se nos convoca a una junta con la Dra. en rehabilitación, la Lic. Dayan arias, Ltf. Lesslie Rojano Rodríguez y su servidor, en la cual la Ltf. Martha Edith Martínez Reyes, hizo alardeo y exhibición negativa de nuestro juicio profesional, adjudicándose una autoridad que no le correspondía en ese momento. Dicha junta llego como conclusión a diversos acuerdos que se plasmaron en una minuta sin embargo la minuta solo hacia énfasis en el turno matutino dando a entender que solo el turno matutino no realizaba bien el trabajo.

Acto siguiente nos negamos a firmar la minuta ya que no estábamos de acuerdo con que solo se señalara al turno matutino y no para ambos turnos como se habló en la junta, sobre todo por qué a mi entender una minuta es precisamente para aclarar y establecer todos los acuerdos a los que se llegan, como consecuencia, la Ltf. Martha en el grupo de whats app nos preguntó si teníamos problemas con su turno, hecho que nos pareció fuera de lugar ya que nosotros solo habíamos solicitado que se mencionaran a ambos turnos para evitar se tergiversara la información y así evitar posibles malos entendidos a futuro. Anexo 2

A partir de este momento en otro grupo de whats app donde solo se encontraban los adscritos al servicio de terapia física es decir la Ltf Martha, la Ltf Lesslie, y un servidor, hacia señalamientos constantes inclusive diarios de "errores " desde el punto de vista de la Licenciada Martha en cosas absurdas como el desacomodo del material del área de terapia física, justificando el deterioro del material, sin embargo los mismos "errores" encontrábamos nosotros al llegar a nuestro turno por la mañana pero que se nos hacía absurdo mencionar en el grupo puesto que solo hablamos del posicionamiento del material que no incurría en el deterioro súbito del mismo como lo hacía parecer la Ltf. Martha Edith Martínez Reyes en grupo dando matices de constante desaprobación de nuestro trabajo. Anexo 3

Este tipo de acciones se hicieron rutinarias al punto de ser hostigantes, sin embargo, decidimos hacer caso omiso por salud mental. Hasta que el día 12 de enero de 2024 fuimos citados a la sala de juntas del director Dr. Sergio Jiménez Céspedes a una junta en la cual solo nos encontrábamos la Ltf Lesslie Rojano, un servidor y la Ltf Elizabeth Betancourt Valenzuela, licenciada que se incorporó al turno matutino en noviembre 2023. El tema de la junta supuestamente era la baja productividad que tenía el servicio matutino en comparación al vespertino sin embargo la junta comenzó con el director haciendo mención que tenía pruebas de que nosotros como adscritos del turno matutino no realizábamos nuestro trabajo, que salíamos del hospital en horario laboral y que no llevábamos a los pasantes de servicio a ingerir bebidas alcohólicas en horarios de trabajo, claro que estas son acusaciones falsas además de decirnos todo esto bajo una actitud muy prepotente, incluso haciendo mención que no tuvimos la iniciativa de presentarnos sabiendo que él era el nuevo director del hospital. Una vez que se nos fue cedida la palabra arguméntanos que desmentíamos las acusaciones que nos mencionaba de las cuales según tenía las supuestas pruebas, así mismo comentamos que tuvimos la iniciativa de acercarnos a presentarnos sin embargo nos negaron la posibilidad argumentando que se tenía que solicitar una cita.

Una vez aclarados los puntos que negamos, la junta se enfocó en lo que en principio se nos había mencionado como tema central, la baja productividad del personal adscrito del turno matutino en

comparación al personal adscrito del turno vespertino en el cual solo se encontraba a la Ltf. Martha Edith Martínez Reyes, se le explico al director que no había posibilidad de alcanzar la productividad de la licenciada Martha ya que la productividad del turno matutino se repartía entre tres personas por lo cual matemáticamente hablando es imposible de alcanzar, sobre todo si contamos con los mismos pacientes de hospitalización para ambos turnos, a lo cual el director argumento de manera tajante que a él no le importaba ese hecho y que lo que solicitaba era que se igualaran las productividades del turno matutino y vespertino, la indicación seguida del director fue vernos nuevamente en otra junta para que le explicáramos a detalle el porqué de dichas productividades.

Para la segunda junta donde se iba a explicar el punto antes mencionado ahora si contábamos con la presencia de la Ltf Martha, la Dra. Eréndira Martínez, Dra. Yaneth Martínez Tovilla (jefa de enseñanza del HNP). Su servidor preparo una exposición para explicar las matemáticas de lo que solicitaba el director, así como propuestas para mejorar dichos números aclarando que por su puesto no alcanzaríamos a la Ltf. Martha por las circunstancias propias del servicio. No había terminado de explicar aun ni la mitad de la presentación cuando el director me interrumpe argumentando que simplemente él quería números más altos en la productividad y que tenía nueva evidencia de que nos llevábamos demasiado bien con los pasantes y que hacíamos fiestas en el hospital los del turno matutino, que había muchos problemas en el turno matutino, lo curioso es que el turno vespertino parecía el único modelo a seguir donde no había falla alguna a ojos de dirección. Durante la junta la Ltf. Martha la cual cuenta con más tiempo de laborar en el área de terapia física del HNP, comenzó a mencionar los puntos que se necesitaban para mejorar el servicio y paradójicamente jamás tuvo algún comentario del director se asumía todo como la única verdad, por otro lado, en los momentos que no tenía la palabra la Ltf Martha mis compañeras y yo fuimos testigos de cómo la Ltf. Martha y la Dra. Yaneth Martínez murmuraban en secreto, en fin, una junta que pareció más una acusación que una junta para poder llegar a acuerdos, no obstante, se planteó la falta de alguien que coordinara el servicio de terapia física por lo tanto el director menciono que debía ser en el turno matutino, pregunto a la Ltf. Lesslie si le interesaba el puesto a lo que la Lic. negó el interés y por tanto más que preguntar como señalamiento me indico que me quedara como coordinador, por su puesto yo jamás he temido al trabajo así que acepte la orden, la indicación del director fue que entregara el turno e indicaciones todos los días a la Ltf. Martha, cabe destacar que jamás recibí ningún nombramiento.

Al entregarle turno a la Ltf Martha y hacerle comentarios de la necesidad de material, temas administrativos y temas relacionados con el área de enseñanza, la Ltf Martha mencionaba que cualquier situación se la hiciera saber, porque ella podía ayudar ya que la Ltf Martha constantemente alardeaba de la excelente amistad que tenía de años con la subdirectora medica Dra. Trinidad Amalia Alfonso Rosas, el director Dr. Sergio Jiménez Céspedes, el Mtro. Abraham Garcilazo Manzano y la Dra. Yaneth Martínez Tovilla, fue entonces cuando comprendí por qué solo se hacía énfasis en el personal adscrito del turno matutino y no del turno vespertino.

Posteriormente el día 29 de febrero de 2024 se me notifica que los pasantes en servicio social del turno vespertino habían realizado un escrito dirigido a enseñanza, recursos humanos, dirección y subdirección con el asunto en relación a que la Ltf. Elizabeth Betancourt Valenzuela abusaba de su autoridad y tenía actitudes de prepotencia hacia los pasantes en servicio social del turno vespertino. Hecho que me pareció completamente fuera de lugar debido que la Ltf. Elizabeth jamás mostro ese tipo de comportamientos y nuevamente recalco el que los pasantes supieran como dirigir un escrito,

incluso en otra ocasión nuevamente se giró otro escrito de los mismos pasantes en servicio social hacia la misma licenciada sobre el mismo asunto esta vez orquestado por la Ltf. Martha Edith Martínez Reyes.

Posteriormente el día 15 de marzo de 2024 la Ltf. Martha había solicitado el día por lo cual yo le pedí a la Ltf Lesslie Rojano Rodríguez si podía hacer la cobertura del turno vespertino, a lo que me contesta que sí, cabe destacar que jamás se había hecho una cobertura del turno vespertino, en vacaciones de la Ltf. Martha los pasantes en servicio social del turno vespertino cumplían con el trabajo de la licenciada cuando se supone que a indicaciones de la Dra. Yaneth Martínez Tovilla esto es completamente imposible ya que los pasantes no cuentan con cedula, sin embargo por tratarse de la Ltf Martha, no existía problema alguno, por tanto mis indicaciones para la Ltf Lesslie fue que los pacientes que viera ella personalmente realizara la nota a su nombre, y los pacientes que no fueran vistos por ella personalmente y fueran vistos por los pasantes en servicio social vespertino hicieran las notas medicas a nombre de la Ltf Martha como siempre se había hecho, para que la licenciada Martha no objetara la merma a su productividad, ya que en numerosas ocasiones hacia alardeo de su productividad mencionando incluso que tanto la Ltf Lesslie Rojano como la Ltf Elizabeth Betancourt eran unas, cito textualmente "hambreadas" que solo les interesa la productividad. Estos comentarios me parecen de mal gusto ya que la indicación del director había sido aumentar la productividad, incluso yo estaba ideando mecanismos que facilitaran el ver pacientes que anteriormente no se veían por cuestiones de índole administrativa.

Dentro de mi actuar con la implementación de diversos mecanismos para mejorar la productividad no por un número, sino, por ver pacientes que anteriormente no se veían como los pacientes de endocrinología para el control de peso por poner un ejemplo, al ver esto ahora la Ltf Martha Edith Martínez Reyes, mencionaba al aire y probablemente con sus amistades que los terapeutas adscritos al turno matutino inflábamos la productividad sin ética profesional solo por buscar números, entonces uno ya no comprende, puesto que si los números iban mal somos flojos, pero si van bien hacemos trampa. El área de archivo es la encargada de llevar la estadística del hospital para el niño poblano por lo cual solicité que se hiciera el análisis de productividad durante el periodo que estuve de coordinador. Anexo 4.

El día 6 de mayo el Lic. Agustín Lara Herrera solicita a la Dra. Yanet Martínez Tovilla realizar practicas como voluntario dentro del hospital para el niño poblano en el área de fisioterapia durante seis meses los días martes, jueves y viernes en un horario de 15:00 a 19:00 hrs. Para el día 7 de mayo el Ltf. Agustín Lara Herrera se presenta en el área de fisioterapia y me es presentado por la Ltf. Marisol Pérez González quien ingreso al servicio de fisioterapia del turno vespertino a principios de mayo de 2024. A escasos días de la entrada del licenciado Agustín comenzaron nuevamente los escritos coersionados por la Ltf Martha Edith Martínez Reyes hacia la Ltf Marisol Pérez González para evidenciar cada ocasión que el licenciado llegaba un tiempo después de la hora de entrada, escritos dirigidos hacía la Dra. Yaneth Martínez Tovilla, hechos que terminaron por fastidiar al Ltf Agustín Lara Herrera que culmino su estadía como voluntario el día 6 de junio de 2024. Lapso de tiempo en el cual inclusive la Ltf. Martha Edith Martínez Reyes intento coersionarme también argumentando solo con una foto, que el licenciado Lara sacaba información del hospital para llevársela a su práctica privada, por mi parte yo le comenté a la Ltf Martha que lo comentaría, sin embargo, no fue así ya que a mi no me constaba que el licenciado efectuara ese tipo de acciones, incluso me parecían absurdas las acusaciones de la licenciada Martha puesto que todos los profesionales adscritos al

servicio de fisioterapia nos desempeñamos en el ámbito privado y es claro que el conocimiento que llegamos a adquirir en el hospital lo usamos en el ámbito privado, sin embargo, lo que si legalmente no se puede realizar es manipular a los pacientes para llevarlos al medio privado, así que el conocimiento adquirido por parte del licenciado Lara en este nosocomio le pertenecía. Anexo 5

Para el día 9 de mayo de 2024 la Ltf Martha Edith me hace llegar dos copias de diferentes escritos la primera copia de un escrito girado hacia el Mtro. Abraham Garcilazo manzano, dirección y subdirección en el que la licenciada Martha hace mención que el día 15 de marzo la Ltf. Lesslie Rojano Rodríguez hace mal uso de la clave de la Ltf Martha además de mencionar que es un tema delicado el hacer notas a nombre de un licenciado que no está presente físicamente, lo curioso de esto es que sus pasantes llevaban años metiendo notas aun y cuando ella no estaba físicamente presente usando por su puesto la clave de la licenciada Martha sin embrago, el día que la cubre la Ltf Lesslie Rojano Rodríguez ya se trata de un tema delicado y de irresponsabilidad en lo personal se me hace absurdo, incluso de manera actual la Ltf. Martha Edith Martínez Reyes se encuentra dando consulta en lugar de la medico en rehabilitación siendo que el manual de procedimientos no permite esa acción.

La segunda copia del otro escrito del día 9 mayo de 2024 dirigido también al Mtro. Abraham Garcilazo manzano donde la Ltf Martha Edith Martínez reyes hace mención que la Ltf Elizabeth Betancourt Valenzuela constantemente regaña y humilla a sus pasantes del turno vespertino, hechos que por alguna manera la licenciada Betancourt no realiza en el turno matutino sin embargo si realiza en el turno vespertino y justo sin la presencia de la Ltf Martha Edith.

Para que se pueda tener una idea más amplia de las coerciones que suele hacer la licenciada, me gustaría mencionarle que yo pude tener una buena relación de amistad con una de sus pasantes en servicio social la cual no me permitió poner su nombre, pero me comento algunas situaciones a cerca de comportamientos de la Ltf Martha Edith y la manera en que desde mi perspectiva realiza actos de coerción a las personas. Anexo 6

El día 23 de mayo de 2024 a las 14:30 hrs me encontraba en el área de comedor, como siempre desde los 3 años que llevo trabajando en el hospital para el niño poblano, todos los jefes de división medica a los cuales he estado a cargo Dr. Miguel Ángel Garrido Hernández, Dr. Raymundo Ruiz González y de manera actual Dr. Alejandro Flores Núñez han sabido que la media hora de alimentos a la cual tengo derecho la he tomado 14:30hrs incluso el personal de recursos humanos incluido el Mtro. Abraham Garcilazo Manzano me había observado muchas veces en el comedor alrededor de esa dicha hora, sin embrago el día en cuestión el Mtro. Abraham hizo un pase de permanencia en el área de fisioterapia a las 14:35hrs claramente al paso de lista yo me encontraba en comedor, sin embargo, no hubo un boceo o una llamada telefónica para verificar mi permanencia, al terminar mi jornada a las 15:00 hrs, cheque de salida y me retire.

Al día siguiente 24 de mayo de 2024 a las 14:30 me encontraba en el área de recursos financieros con el Lic. Rodrigo Martínez Carreto terminando de discutir el tema de un chaleco percutor del área de fisioterapia y su limpieza, posteriormente al regresar al área de fisioterapia alrededor de las 14:35 hrs en el pasillo que conduce al edificio donde se encuentra el área de fisioterapia me encuentro a el Mtro. Abraham Garcilazo manzano, la Lic. Dilia-Itze Melgarejo, y a la Ltf Lesslie Rojano Rodríguez, al estar cerca la Lic. Dilia Itze Melgarejo me comenta que me acerque y me muestra un escrito de una llamada de atención por escrito por no encontrarme en mi área de trabajo el día anterior 23 de

mayo de 2024,misma situación en la que se encontraba la Ltf. Lesslie Rojano Rodríguez, tanto el Mtro. Abraham como la Lic. Dilia nos comentan que firmemos el escrito, accedemos a firmar sin estar conformes ya que explicamos por qué no nos encontrábamos en nuestra área de trabajo, a lo que el Mtro. y la Lic. hacen caso omiso, y ya con los documentos firmados se retiran. Posteriormente llegamos al área de fisioterapia la Ltf Lesslie y un servidor y la Ltf Elizabet Betancourt nos comenta que nuevamente hicieron pase de permanencia, a lo cual su servidor se dirige al área de recursos humanos solicita entrar y le comenta al Mtro. Abraham el porque no menciono que habían pasado lista nuevamente, a lo que el argumenta de manera irónica cito textual "ah si, ahí fírmale esta la lista sobre ese mueble". De manera arbitraria el Mtro. pensaba dejarme nuevamente sin firmar un pase de asistencia sin mi conocimiento. Anexo 7

El día 28 de mayo de 2024 valiéndome de mi derecho de replica hago un oficio dirigido al director Dr. Sergio Jiménez Céspedes mostrando mi inconformidad al oficio donde se me hace la invitación por escrito a permanecer en mi área de trabajo y explicando la situación del porque no me encontraba en el área, pero si dentro del nosocomio. Anexo 8

El día 29 de mayo de 2024 yo realizó un escrito a mi jefe directo, Dr. Alejandro Flores Núñez, en el cual explico lo sucedido el día 23 de mayo de 2024 y 24 de mayo de 2024 para que estuviera enterado de la situación de hostigamiento por parte de recursos humanos hacía mi persona así como de poder el cómo autoridad pudiera hacerle saber al área de recursos humanos que dentro de las obligaciones laborales que tenía como coordinador no podía estar presente todo el tiempo en el área de fisioterapia por temas administrativos que se ven con otras áreas. Anexo 9

El día miércoles 12 junio me presento al hospital para el niño poblano fuera de mi horario laboral alrededor de las 16:00 hrs para presentar a la nueva integrante del turno matutino de fisioterapia la cual ya llevaba al redor de una semana en el área de fisioterapia, la Ltf Diana Patricia Ferrao Ramírez con la Dra. Erendida Martínez Cornejal, y al llegar con dicha Dra. Nos recibe con la noticia de que el día anterior la Ltf. Martha Edith Martínez Reyes le llevo un escrito en el cual menciona que la Ltf. Diana Patricia Ferrao le falta capacidad para poder trabajar y que su servidor como coordinador en ese momento es insolvente por consecuencia, debido a que la Ltf. Diana Patricia había colocado un tratamiento a un paciente el cual estaba contraindicado, sin embargo, la Ltf Martha Edith desconocía que la indicación de aplicar el tratamiento venia de parte del Dr. José Alfredo Vidal Vidal por lo cual el tratamiento esta bien aplicado, por tanto la Ltf Martha no tenía ni el conocimiento ni la facultad para hacer un escrito evidenciando el trabajo de la licenciada Ferrao sobre todo porque nuevamente el escrito se dirigió a subdirección y dirección medica con las amistades de la licenciada Martha y no conmigo que en ese momento era su superior jerárquico.

Posterior a este hecho ese mismo día miércoles 12 de junio de 2024 la licenciada Ferrao y un servidor regresamos al área de terapia física en busca de la licenciada Martha, a la cual su servidor le pide que le regale un momento para aclarar el asunto del escrito dirigido a la compañera Ferrao, a lo cual la licenciada Martha accede yendo a la parte trasera y fuera del área de fisioterapia y en presencia también de la Ltf. Diana Patricia Ferrao Ramírez le hago una llamada de atención verbal en mi facultad de coordinador a la Ltf Martha Edith ya que se me hacía ya un punto insostenible para las constantes acusaciones falsas que hacía de manera escrita hacia todo el personal adscrito al servicio de terapia física, aclarándole que de inicio que ella no tenía la facultad para hacerlo y que en segundo lugar estaba saltando los lineamientos ya que las llamadas de atención son primero de

manera verbal y posteriormente por escrito, haciéndole hincapié para ejemplificar que el día 7 de marzo de 2024 la enfermera del turno matutino me comenta que una de las pasantes del turno vespertino a cargo de la LTF Martha Edith Martínez Reyes le había proporcionado una galleta de chocolate a un paciente nefrópata, el cual si tenía contraindicado este alimento, su servidor le hizo hincapié vía whats app sobre esta situación. Sin embargo, el día en cuestión al mencionar el caso de este paciente nuevamente para dejarle en claro como es que se debían hacer los llamados de atención y quien tenía la facultad para hacerlo, la licenciada buscando justificación alguna para sus actos menciono que lo hacia por el "bien del servicio" siendo esto para nada objetivo. Anexo 10

El día 18 de julio de 2024 recibo un llamado del área de dirección, al llegar a la parte de fuera de la oficina de dirección me encuentro a la Ltf. Martha Edith Martínez Reyes, al pasar a la oficina de dirección se encontraba el director Dr. Sergio Jiménez Céspedes, la Lic. Rebeca Lavalle García y el Dr. Rogelio Zúñiga Gordillo, al tomar asiento el director me comenta el buen desempeño que había tenido como coordinador, sin embargo me relevaría del cargo debido a que ostento un código administrativo, aunque debido a mi buen trabajo me permitiría continuar laborando en el área de fisioterapia y que el cargo de coordinador pasaba a manos de la Ltf Martha Edith Martínez Reyes, a lo que yo respondí que me subordinaba a las indicaciones que se me habían mencionado.

El día 11 de septiembre 2024 sufro un accidente en casa antes de asistir al trabajo resbalándome y pegándome con un mueble golpeándome el ojo, por lo cual acudo al hospital de traumatología y ortopedia, me entregan la hoja con la que supuestamente me deben dar mi incapacidad para trabajar, por lo cual pido a un familiar que la entregue, sin embargo, la entrega el día sábado y personal de recursos humanos de fin de semana le hace mención a mi familiar que debe llevar un "sello" por lo que dicho sello se consigue hasta el día martes 16 de septiembre de 2024 puesto que lunes fue 15 de septiembre de 2024 y no se laboró, al presentar mi hoja el día 16 de septiembre de 2024 en el área de recursos humanos del hospital para el niño poblano el personal de recursos humanos me menciona que ya no aplica mi incapacidad por lo que me mandaran a descuento, a lo que yo argumento que aun estoy dentro de los 5 días hábiles para presentarlo, sin embargo, recibo un tajante ¡no!, por el área de recursos humanos que argumenta que solo se tiene un día para entregar las incapacidades, sin embrago esta acción no se realiza para todos los trabajadores por lo cual considere un acto discriminatorio pero sabía que no podía hacer más pues no hay un respaldo por las autoridades de este hospital. Anexo 11

El día 23 de septiembre harto ya de la situación me veo en la necesidad de contratar un abogado que me pueda ayudar con esta situación, el cual me ayuda a redactar un oficio dirigido al director Dr. Sergio Jiménez Céspedes, al Mtro. Abraham Garcilazo Manzano, con copia para la Dra. Trinidad Amalia Alfonso Rosas, y mi jefe Dr. Alejandro Flores Núñez para solicitar que se quite de mi expediente la invitación por escrito de permanecer en mi lugar de trabajo ya que esto era falso y un acto total de abuso de su poder. Anexo 12

El día 11 de octubre desde el área de conmutador se vocea mi nombre para presentarme en recursos humanos y se me entrega un oficio firmado por el director Dr. Sergio Jiménez Céspedes, elaborado por el Mtro. Abraham y Validado por la Lic. Rebeca Lavalle García en el cual se menciona que a partir del 16 de octubre de 2024 me debo presentar en mi nuevo servicio, la recepción del edificio de oncología bajo la justificación de estar contratado bajo un código administrativo.

El día 11 de noviembre vía whats app se me informa me presente en el área de recursos humanos debido a que estaba la respuesta a mi oficio del día 23 de septiembre de 2024, oficio en el cual en lugar de dar respuesta a la petición, se menciona y asegura que se tenían diversas quejas sobre mí abandonando mi lugar de trabajo, saliendo a la tienda fuera del hospital, y que permaneciendo en el estacionamiento de mi automóvil por ratos prolongados, además de mencionar al revisar mi expediente no era la primera vez que abandonaba mi lugar de trabajo, así como justificando que los pases de lista son parte de sus funciones. Todo esto basado en falsas acusaciones, además de que jamás se me hizo mención de las supuestas quejas ni a mi jefe directo, y justificando su actuar acosador con los pases de lista como parte de sus funciones. Por su puesto que son sus funciones, pero la llamada de invitación por escrito me pregunto yo, fue para todos los que en ese momento pudieron ir por alguna cosa a sus autos, o a la cafetería que esta dentro del nosocomio, así como el asistir arbitrariamente a siendo sabedores de hace tiempo que mis alimentos los tomo a la hora en la que pasan lista dos días seguidos. Anexo 13

Disculpándome de antemano por lo largo de este escrito y que con todo lo anteriormente señalado queden sentados los hechos que tanto la Ltf. Martha Edith Martínez Reyes como el Mtro. Abraham Garcilazo Manzano los cuales se valen de sus puestos y amistades para hacerme la vida laboral tediosa, afectando mi salud mental y desviando mi atención de lo verdaderamente importante que es el cumplimiento de mis labores, poniendo en riesgo el sustento económico para mí supervivencia y la de mi familia, le agradecería pudiera ponerle un alto a estas personas ya que dentro de nuestra institución no logramos el respaldo necesario ni las soluciones adecuadas para permitirnos trabajar de manera tranquila.

Sin más que decir por el momento y quedando en sus manos le reitero mis agradecimientos.

ATTENTAMENTE

LT. CARLOS ALBERTO MUÑOZ DE LA CRUZ

ADSCRITO APOYO ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO
TURNO MATUTINO

C.c.p. GERÓNIMO LARA GALVEZ. Titular de la Coordinación Estatal de los Servicios del Salud IMMS- BIENESTAR
C.c.p. MARCOS MATAMOROS MORENO. Jefe de departamento de persona
C.c.p. Secretaría de la Función Pública

8:59 5G

Nicole Servicio Hnp

Ayer

Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Más información

0:04 17:26

Alooo, bien gracias, ¿Y tú cómo estás? 17:30

Pues nada, sobreviviendo a la vida de adulto 17:30

17:30

Jajajajajajaj 17:30

Que tal está ?? 17:3

Te dije que estaba buena 17:31

8:59 5G

Nicole Servicio Hnp

17:30

Jajajajajajaj 17:30

Que tal está ?? 17:31

Te dije que estaba buena 17:31

Pero que te preocupa tú tienes base IMSS por tus papás 17:31

Tú
Que tal está ??

Regrésenme a la primaria, con la boca y el uniforme manchado de chamoy 17:32

17:33

Jajajajaj 17:3

Tú
Pero que te preocupa tú tienes base

9:00 5G

Nicole Servicio Hnp

17:33

Tú
Pero que te preocupa tú tienes base IMSS por tus papás

Kvrgs jajaja 17:33

Está horrible el sistema de salud 17:33

Nicole Servicio Hnp
Está horrible el sistema de salud

Ya se!! 17:33

Jajajja 17:33

Oye me acorde de ti porque justo hablando del sistema de salud 17:34

Tú te acuerdas del escrito que nos hicieron a Lesslie y a mí donde según nos besamos y que le hacíamos la vida imposible a todos 17:34

Tú
Tú te acuerdas del escrito que nos hicieron a Lesslie y a mí donde según nos besamos y que le hacíamos la vida imp...

9:00 5G

Nicole Servicio Hnp

Tú
Tú te acuerdas del escrito que nos hicieron a Lesslie y a mí donde según nos besamos y que le hacíamos la vida imp...

Sigue ladrando esa señora? 17:35

Según yo recuerdo que tú me habías dicho que una de tus amigas de la uni te dijo que Martha quería saber todo de mí no? 17:35

Nicole Servicio Hnp
Sigue ladrando esa señora?

Ahora ladra más fuerte 17:35

Tú
Según yo recuerdo que tú me habías dicho que una de tus amigas de la uni te dijo que Martha quería saber todo de m...

Pero puntualmente que te dijo tu amiga ? 17:36

0:10 17:39

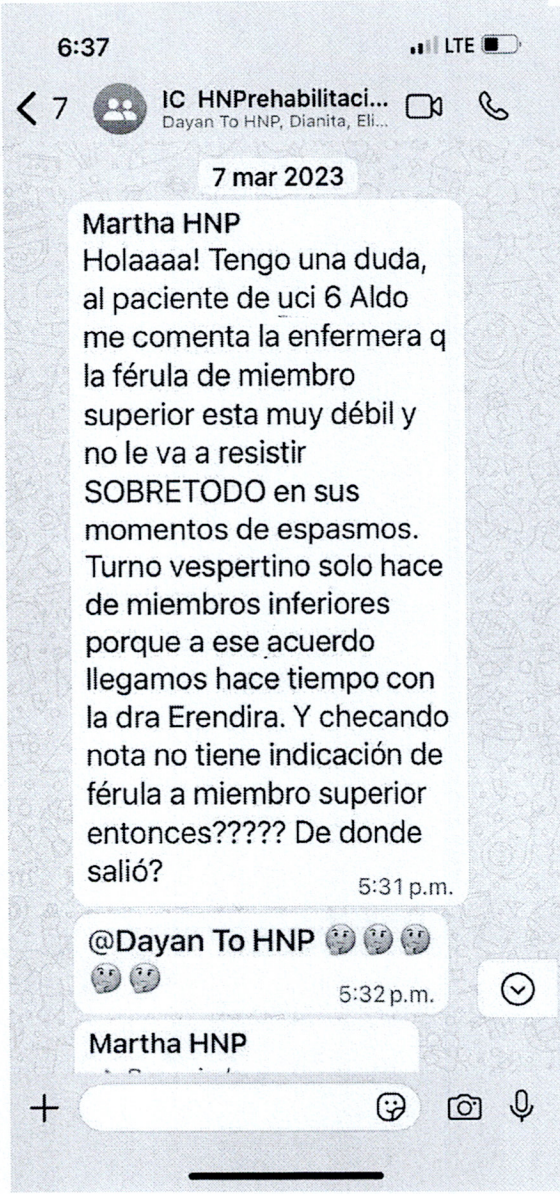
6:37
LTE
7
IC HNPrehabilitaci...
Dayan To HNP, Dianita, Eli...
7 mar 2023
Martha HNP
Holaaaa! Tengo una duda, al paciente de uci 6 Aldo me comenta la enfermera q la férula de miembro superior esta muy débil y no le va a resistir SOBRETODO en sus momentos de espasmos. Turno vespertino solo hace de miembros inferiores porque a ese acuerdo llegamos hace tiempo con la dra Erendira. Y checando nota no tiene indicación de férula a miembro superior entonces????? De donde salió?
5:31 p.m.
@Dayan To HNP 🤔🤔🤔🤔🤔
5:32 p.m.
Martha HNP

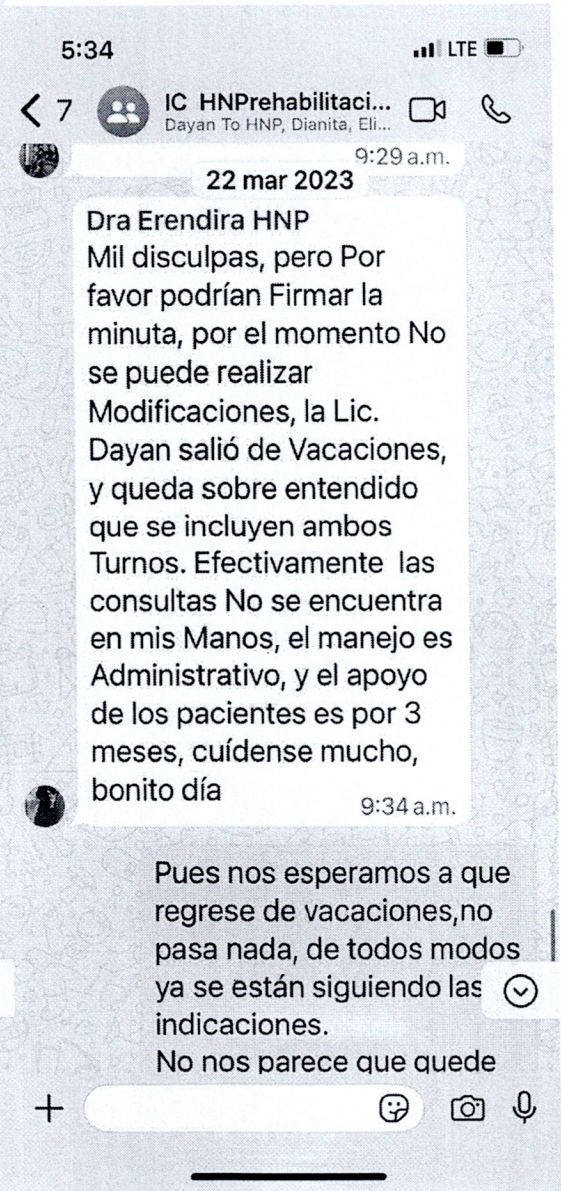
5:34
LTE
7
IC HNPrehabilitaci...
Dayan To HNP, Dianita, Eli...
9:29 a.m.
22 mar 2023
Dra Erendira HNP
Mil disculpas, pero Por favor podrían Firmar la minuta, por el momento No se puede realizar Modificaciones, la Lic. Dayan salió de Vacaciones, y queda sobre entendido que se incluyen ambos Turnos. Efectivamente las consultas No se encuentra en mis Manos, el manejo es Administrativo, y el apoyo de los pacientes es por 3 meses, cuídense mucho, bonito día
9:34 a.m.
Pues nos esperamos a que regrese de vacaciones,no pasa nada, de todos modos ya se están siguiendo las indicaciones.
No nos parece que quede

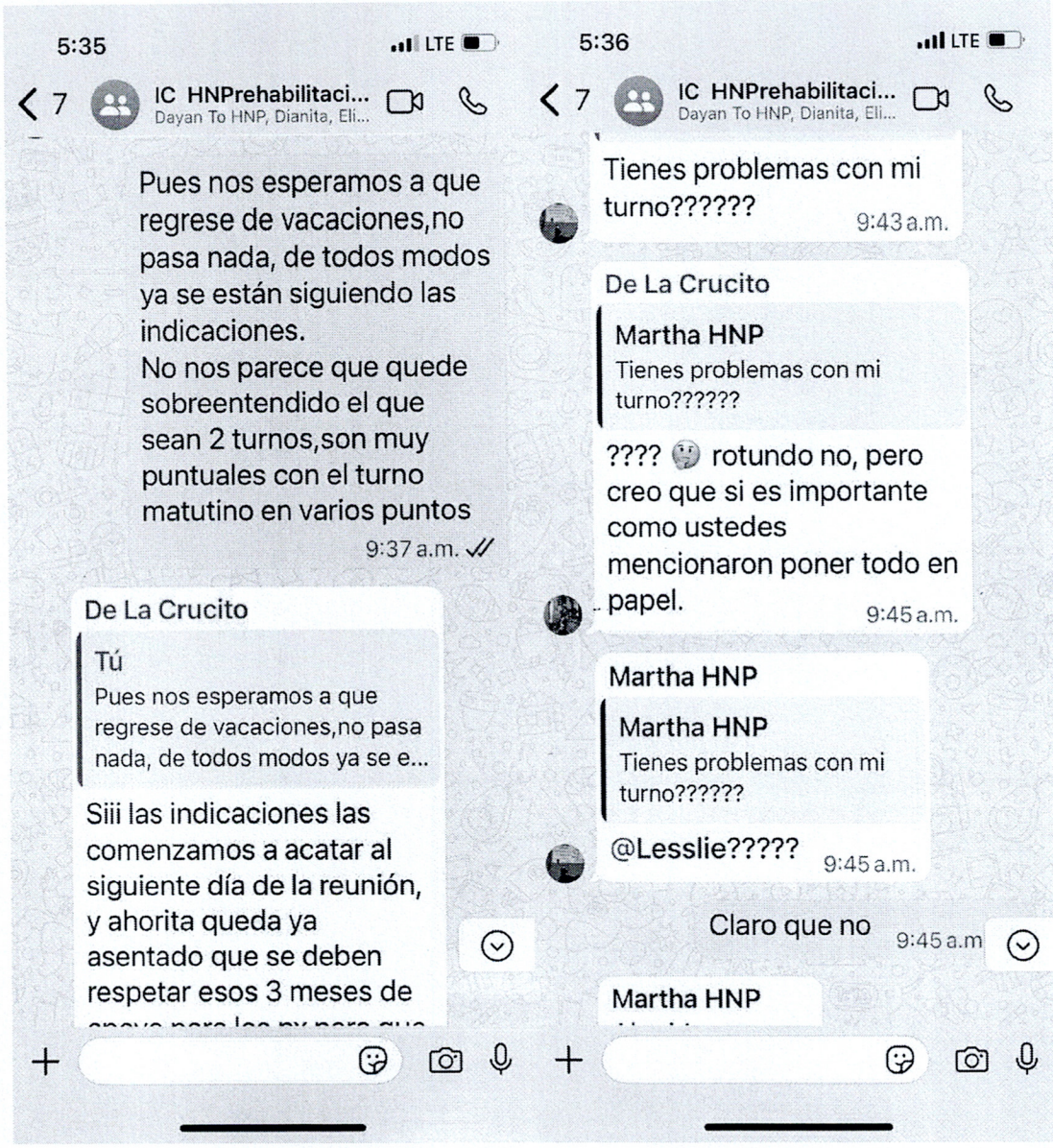
5:35
LTE
7
IC HNPrehabilitaci...
Dayan To HNP, Dianita, Eli...
Pues nos esperamos a que regrese de vacaciones,no pasa nada, de todos modos ya se están siguiendo las indicaciones.
No nos parece que quede sobreentendido el que sean 2 turnos,son muy puntuales con el turno matutino en varios puntos
9:37 a.m.
De La Crucito
Tú
Pues nos esperamos a que regrese de vacaciones,no pasa nada, de todos modos ya se e...
Siii las indicaciones las comenzamos a acatar al siguiente día de la reunión, y ahorita queda ya asentado que se deben respetar esos 3 meses de
5:36
LTE
7
IC HNPrehabilitaci...
Dayan To HNP, Dianita, Eli...
Tienes problemas con mi turno??????
9:43 a.m.
De La Crucito
Martha HNP
Tienes problemas con mi turno??????
???? rotundo no, pero creo que si es importante como ustedes mencionaron poner todo en papel.
9:45 a.m.
Martha HNP
Martha HNP
Tienes problemas con mi turno??????
@Lesslie?????
9:45 a.m.
Claro que no
9:45 a.m
Martha HNP

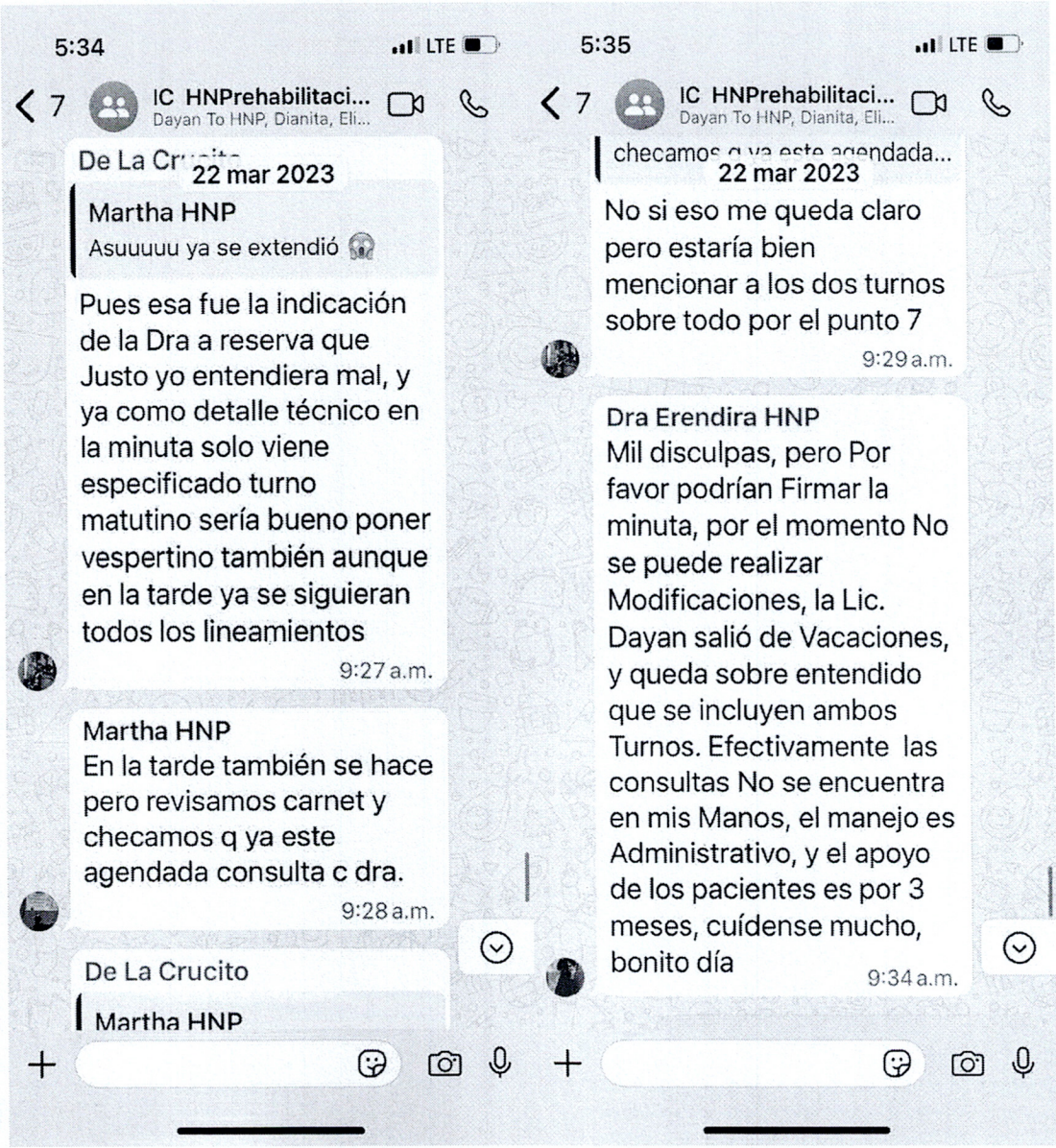
5:34
LTE
7
IC HNPrehabilitaci...
Dayan To HNP, Dianita, Eli...
22 mar 2023
Martha HNP
Asuuuuu ya se extendió
Pues esa fue la indicación de la Dra a reserva que Justo yo entendiera mal, y ya como detalle técnico en la minuta solo viene especificado turno matutino sería bueno poner vespertino también aunque en la tarde ya se siguieran todos los lineamientos
9:27 a.m.
Martha HNP
En la tarde también se hace pero revisamos carnet y checamos q ya este agendada consulta c dra.
9:28 a.m.
De La Crucito
Martha HNP
5:35
LTE
7
IC HNPrehabilitaci...
Dayan To HNP, Dianita, Eli...
checamos q ya este agendada...
22 mar 2023
No si eso me queda claro pero estaría bien mencionar a los dos turnos sobre todo por el punto 7
9:29 a.m.
Dra Erendira HNP
Mil disculpas, pero Por favor podrían Firmar la minuta, por el momento No se puede realizar Modificaciones, la Lic. Dayan salió de Vacaciones, y queda sobre entendido que se incluyen ambos Turnos. Efectivamente las consultas No se encuentra en mis Manos, el manejo es Administrativo, y el apoyo de los pacientes es por 3 meses, cuídense mucho, bonito día
9:34 a.m.

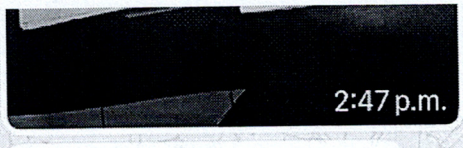

Martha HNP

Reenviado

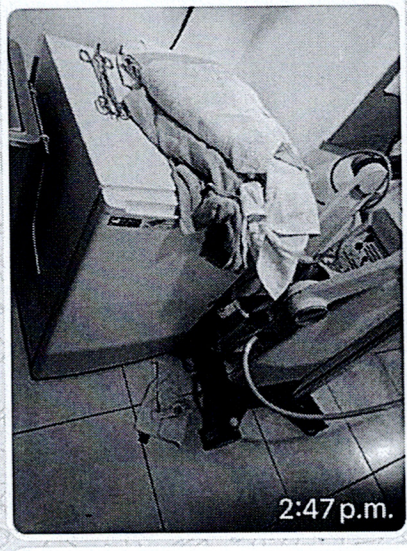

CARLOS xfavor urge atención con los pasantes. Así encontraron c dos

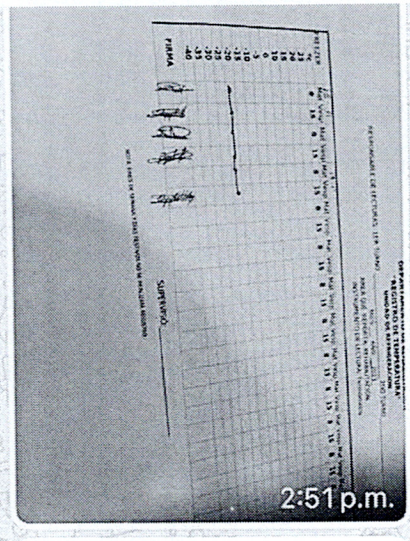

Martha HNP

Reenviado

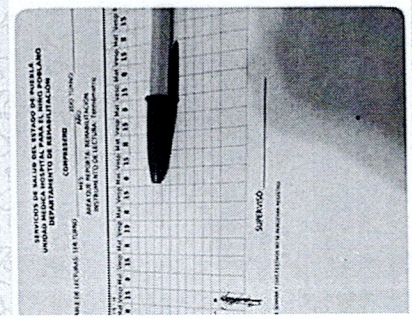

18, hay una más

OK les aviso 3:15 p.m.

15 nov 2023

Martha HNP

Reenviado

Dejaron un paquete de

Xfas pidan q cuiden donde ponen y dejan el material 3:04 p.m.

Y pídanle a Eli q nos apoye mucho c eso pa estar al tiro 3:05 p.m.

De La Crucito

Martha HNP

Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

MEMORANDUM:
HNP/AC/29/24

San Andrés Cholula Pue. a 16 de julio de 2024

Reporte de Crecimiento de Productividad del Área de Rehabilitación Física

El área de Rehabilitación Física es un componente clave de los servicios del Hospital para el Niño Poblano. Al igual que otros servicios médicos, se mide y evalúa periódicamente su desempeño basado en la actividad y producción del personal. Desde la implementación de nuevas métricas de productividad en 2023, se introdujo el Índice de Productividad Médica, diseñado por el área de Estadística. Este índice abarca todas las actividades reportadas por los médicos, incluyendo consultas externas, interconsultas, notas hospitalarias y valoraciones.

Durante 2023, el área de Rehabilitación Física mantuvo un promedio mensual de 1,075.33 actividades productivas. De estas actividades, el 48.7% correspondió a consultas externas y el 51.28% a notas hospitalarias. A continuación, se muestra un gráfico que ilustra la tendencia mensual de las consultas y valoraciones realizadas durante el año:

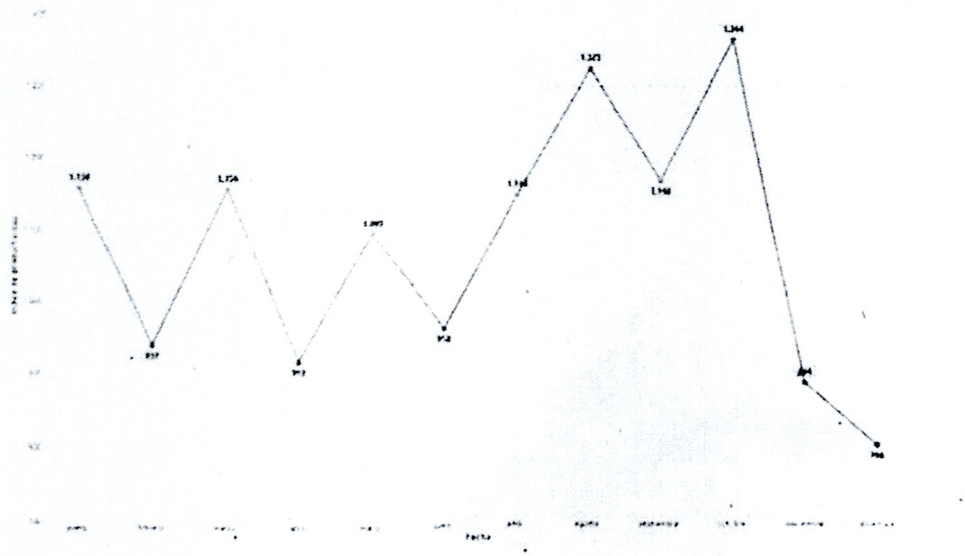

Como se puede apreciar, la productividad del área mostró una tendencia variable en 2023, con algunos meses de baja productividad en comparación con los picos más altos del año.

Para mejorar esta situación, se llevaron a cabo reuniones multidisciplinarias y se implementaron diversas medidas en colaboración con la jefatura de Rehabilitación Física. Entre las iniciativas destacadas, se incluyó el registro detallado de valoraciones realizadas por cada rehabilitador en todos los servicios hospitalarios. Además, se promovió la rotación

Scanned with CamScanner

del personal entre diferentes servicios para maximizar el tiempo dedicado a la valoración de pacientes y consultas externas.

Los resultados obtenidos durante la primera mitad de 2024 han sido alentadores:

- **Incremento del promedio de productividad mensual**: Se observó un aumento significativo en el promedio mensual de actividades, que pasó de 1,075.33 en 2023 a 1,949.6 en los primeros seis meses de 2024. Esto representa un incremento del 81% en comparación con el promedio mensual del año anterior.
- **Progreso hacia metas anuales**: En solo seis meses de 2024, el área de Rehabilitación Física se aproxima a superar la productividad total alcanzada en los 12 meses de 2023.
- **Tendencia creciente**: La productividad mensual muestra una clara tendencia al alza, como se puede observar en el gráfico siguiente:

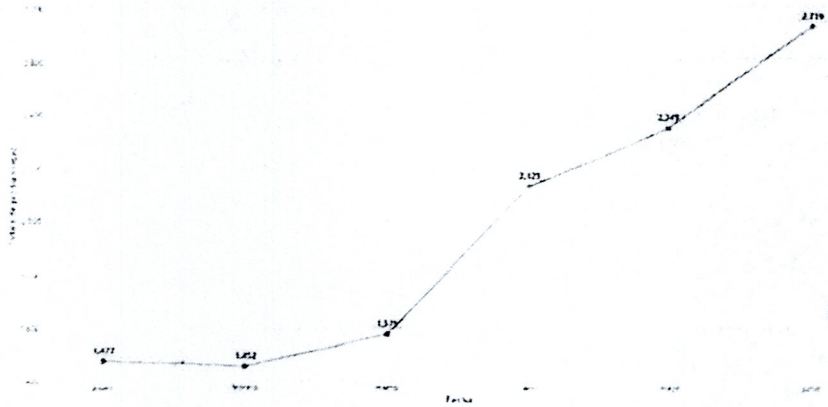

La implementación de medidas estratégicas y la optimización en el registro y gestión de valoraciones han resultado en un notable aumento en la productividad del área de Rehabilitación Física. Si la tendencia actual se mantiene, se espera que el incremento en la productividad supere las expectativas y continúe fortaleciendo el rendimiento del área.

Elabora	Valida
Lic. Alan Rosete Ramírez Estadística	T.S. Ana María González Monterrosas Encargada de Archivo Clínico y Estadística

23:09

1 Martha Hnp

1×

0:18 15:26

Fisiobien
3 may.

Gran ponencia de Dr José Luis Vélez Salas, nos sentimos halagados por la invitación. Estamos capacitándonos para brindar un servicio integral en el área de Fisioterapia Neonatal y Pediatrica.

Nomas pa q veas..... 15:27

Y des aviso a autoridades y se le de un alto. 15:28

Saca información y a la privada. Lo mete este dr Velez a ucin y todo el relajo q hizo. 15:30

Martha Hnp
Nomas pa q veas.....

15:13

Agustín Lara Hnp

No sé que objetivo busques con tu escrito.

Si es notar que ella miente o transgiversa
Información

Te comento que durante mi estadía:
Se dirigió a pacientes de manera inapropiada, ¿cómo estás mija? Jodida verdad.

El papá si se quedó sobre prendido pero bueno ella trató de corregir ya dando tratamiento que prácticamente lo hice yo.

Manda a los chicos a terpia piso o ucin
Ella se queda en el pasillo en el celular, jamás la vi supervisar

Cuando ayude atender a sus pacientes, me dejaba atenderlos en su totalidad sin retroalimentar,
En resumen
Operativamente solo pro cumplir 14:48

15:13

Agustín Lara Hnp

No sé que objetivo busques con tu escrito.

Si es notar que ella miente o transgiversa
Información

Te comento que durante mi estadía:
Se dirigió a pacientes de manera inapropiada, ¿cómo estás mija? Jodida verdad.

El papá si se quedó sobre prendido pero bueno ella trató de corregir ya dando tratamiento que prácticamente lo hice yo.

Manda a los chicos a terpia piso o ucin
Ella se queda en el pasillo en el celular, jamás la vi supervisar

Cuando ayude atender a sus pacientes, me dejaba atenderlos en su totalidad sin retroalimentar,
En resumen
Operativamente solo pro cumplir 14:48

14:43 4G

Deneiri Hnp

hace nada 21:10

Deneiri Hnp
Dile que trate de grabar siempre porque no faltará oportunidad que hable mal de los px

Sabes es que es tan controladora que a nosotros nos da una cara pero a ustedes otra 21:11

Tú
Sabes es que es tan controladora que a nosotros nos da una cara pero a ustedes otra

Por eso que grabe porque es una ficha 21:11

Y de ser honesto no se desde mi perspectiva como que los controla bien feo y no se que les hace pero los manipula vaya ni se que adjetivo ponerle 21:12

Pues con qué les va a cancelar el ss 21:12

Por eso al final cuando nos van a dar la liberación nos hace firmar un papel donde especificamente pone que no fuimos tratados

14:41 4G

Deneiri Hnp
en línea

Tú
Oye Dene, recuerdas las fotos que me habias comentado que tenias ? Aún las conservas ?

Sipi las de Martha? 9:55

Deneiri Hnp
Sipi las de Martha?

Si, es que a una de las lics le están haciendo la vida de cuadros y no tiene nada con que defenderse ni un poco 9:56

Ya no tengo en su totalidad pero debo tener algunas fotos y espero encontrar audios 9:58

Los busco y más tardecito te las envío ? 9:58

Deneiri Hnp
Ya no tengo en su totalidad pero debo tener algunas fotos y espero encontrar audios

Te agradecería bastante 9:5

Deneiri Hnp
Los busco y más tardecito te las envío ?

14:43 4G

Deneiri Hnp

Y de ser honesto no se desde mi perspectiva como que los controla bien feo y no se que les hace pero los manipula vaya ni se que adjetivo ponerle 21:12

Pues con qué les va a cancelar el ss 21:12

Por eso al final cuando nos van a dar la liberación nos hace firmar un papel donde especificamente pone que no fuimos tratados mal,manipulados, etc porque con eso se ampara lógicamente 21:13

Deneiri Hnp
Por eso al final cuando nos van a dar la liberación nos hace firmar un papel donde especificamente pone que no fui...

21:1

Khe 21:15

14:44 4G

Deneiri Hnp

Tu
A la mayoría los trae así

Pues si por eso a mi generación jamás la quiso porque se topó con pared y aparte hubo mucho problemas y sizaña 21:21

Hasta que no la graben cuando hable mal de un px o de un papa no le va. Hacer nada 21:22

Hasta de la doctora que está en enseñanza habla mal 21:22

Deneiri Hnp
Hasta de la doctora que está en enseñanza habla mal

De todos 21:26

Jajajaj 21:26

Todos somos pendejos para ella 21:26

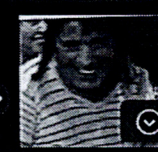

21:26

14:42 4G

Deneiri Hnp

Trataré de encontrarlos

Te agradecería toda la vida

20:45

Sigo en busca de ellos, encontré unos pero no son de ese tema

21:05

Deneiri Hnp

Sigo en busca de ellos, encontré unos pero no son de ese tema

:(

21:09

Dile que trate de grabar siempre porque no faltará oportunidad que hable mal de los px 21:10

Y que tome fotos de que nunca hace nada 21:10

Deneiri Hnp

Dile que trate de grabar siempre porq no faltará oportunidad que hable mal de los px

14:42 4G

Deneiri Hnp

en línea

Deneiri Hnp

Solo encontré esta

Aunque no creo que sirva mucho esto pero toda la vida así comiendo y sentada 20:44

Deneiri Hnp

Debo tener los audios por ahí pero tengo que buscarlos muy minuciosamente

Eso le ayudaría bastante a la Lic Ely 20:44

Deneiri Hnp

Aunque no creo que sirva mucho esto pero toda la vida así comiendo y sentada

Sirvió para que me cagara de risa 20:45

Jajajjajajajajaj 20:45

Hasta mi perrito se espantó 20:45

Tú

Eso le ayudaría bastante a la Lic Ely

Trataré de encontrarlos 20:45

Tú

14:41 4G

Deneiri Hnp

en línea

En serio ! 8:49

Te irá muy bien no tengas duda 8:49

Siii, ahorita en un rato ya empiezo a subir las cosas a la mudanza 8:50

Tú

Te irá muy bien no tengas duda

Muchas gracias ✨ y gracias gracias por aquella platica fue de mucha ayuda 8:50

Deneiri Hnp

Muchas gracias ✨ y gracias gracias por aquella platica fue de mucha ayuda

Nada que agradecer! 8:53

Oye Dene, recuerdas las fotos que me habías comentado que tenías ? Aún las conservas ? 8:53

Tú

Oye Dene, recuerdas las fotos que me habías comentado que tenías ? Aún las conservas ?

Sipi las de Martha? 9:55

14:43 4G

Deneiri Hnp

Deneiri Hnp

JAJAJAJA neta, y obviamente lo hace porque sabe que ya liberados podemos hablar pero ella se respalda con ese pa...

Jajajajaj si la neta está bien loca que pedo 21:18

Pero si esa es su amenaza cancelar el ss o hacerte la vida imposible y ella lo dice abiertamente que ahí nadie la toca 21:19

Deneiri Hnp

Pero si esa es su amenaza cancelar el ss o hacerte la vida imposible y ella lo dice abiertamente que ahí nadie la toca

Jajajaja pues a nadie la pueden hacer nada de trabajadores pero todos saben que es un dolor de 21:20

Deneiri Hnp

Pero si esa es su amenaza cancelar el ss o hacerte la vida imposible y ella lo dice abiertamente que ahí nadie la toca

Con razón 21:20

A la mayoría los trae así

14:43 4G

Deneiri Hnp

Deneiri Hnp
Por eso al final cuando nos vaya a dar la liberación nos hace firmar un papel donde específicamente pone que no fui...

21:14

Khe verga 21:15

La neta se aprovecha de muchas cosas 21:15

Que ustedes ignoran 21:15

Bueno tú ya ni 21:15

No 21:15

Tú
Khe verga

JAJAJAJA neta, y obviamente lo hace porque sabe que ya liberados podemos hablar pero ella se respalda con ese papel
21:18

14:44 4G

Deneiri Hnp

21:26

Tú
Todos somos pendejos para ella

Jajajaa ándale siente que ni el piso la merece 21:26

21:26

Deneiri Hnp
Jajajaa ándale siente que ni el piso la merece

Si yo ya ubiqué cómo es desde hace mucho y no dudaba lo que me dices pero ahora lo confirmo
21:29

Y me das algo bastante importante 21:29

Porque ahora que lo pienso no dudo que grave todas las conversaciones 21:29

14:41 4G

Deneiri Hnp
en línea

17 may 2024

Me recuerda al rato como a las 7? Ya encontr algunas pero son fotos de que estaba sentadota sin hacer nada 11:44

Deneiri Hnp
Me recuerda al rato como a las 7? Ya encontr algunas pero son fotos de que estaba sentadota sin hacer nada

Jajajaj 11:49

Si claro muchas gracias te recuerdo 11:49

Que tal está guerrero ? 11:49

Secretaría de Salud
Gobierno del Estado de Puebla

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO
DIRECCIÓN DEL HNP
MEMORANDUM: HNP/DG/120 /2024
San Andrés Cholula, Puebla; a 24 de mayo de 2024

C. CARLOS ALBERTO MUÑOZ DE LA CRUZ
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6
CLAVE: 16109 EXP: 55144
PRESENTE

Por este conducto y con fundamento en el artículo 49 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, adminiculado con el artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo, le hago una **INVITACIÓN POR ESCRITO**, toda vez que el día 23 de mayo de 2024, a las 14:35 horas se realizó un pase de lista por parte del área de recursos humanos para verificar la asistencia y permanencia del personal en el área de fisioterapia, y se detectó que no se encontraba en el servicio manifestando los pasantes de servicio social que se había retirado al comedor, en ese tenor le recuerdo que solo cuenta con media hora para ingerir alimentos por lo cual deberá de establecer un horario de desayuno, no debiendo tener tantos tiempo muertos y permaneciendo en su área de trabajo desde el inicio, al término de su jornada, a excepción del trabajo que se realiza en diferentes áreas del hospital.

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones antes citadas se le apercibe para que cumpla cabalmente con su jornada laboral completa desarrollando las funciones por las cuales está contratado, y evite realizar ese tipo de conductas, apegándose a la normatividad establecida y al Código de Conducta de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, así mismo se le informa que dicha invitación será agregada a su expediente de personal.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

DR. SERGIO JIMÉNEZ CÉSPEDES
DIRECTOR DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO

Elaboró	Validó
Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la ley General de Responsabilidades Administrativas en relación con el artículo 6 fracciones VII y IX del Reglamento y de la Secretaría de Salud, debiendo que las personas servidoras públicas que intervengan en su substanciación en posición jerárquica de sub o supra ordenación o de coordinación dentro del límite de sus respectivas competencias, deberán emitir y hacer constar que su firma, rubrica a en documento por separado, la postura que adoptarán en cada proceso, bajo las figuras de validación, autorización, aprobación, o cualquier otro análoga la cual sustentará la decisión de sus superiores a de sus pares, observando los principios de disciplina, legalidad objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia eficiencia en el servicio público.	
Mtro. Abrahan Castillazo Manzano Responsable de Recursos Humanos	Lic. Rebeca Lavalle García Administradora del Hospital para el Niño Poblano

ARCHIVO
ACM/DMV

Scanned with CamScanner

Secretaría
de Salud

Gobierno de Puebla

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO
SERVICIO DE FISIOTERAPIA

HNP/TFR/21/2024

San Andrés Cholula a 28 de mayo de 2024

Dr. Sergio Jiménez Céspedes
Director del HNP de los SSEP
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo valiéndome del derecho de réplica sobre el MEMORANDUM: HNP/DG/120/2024 donde se me hace una INVITACION POR ESCRITO para permanecer en mi lugar de trabajo, quisiera comentar lo siguiente, tengo derecho a tomar media hora de alimentos, derecho sobre el cual nunca se me notifico que el área de recursos humanos debía estar enterado de la hora exacta de la toma de estos alimentos, el pase de permanencia que se menciona es 14:35 y mi hora de salida es 15:00 hrs por lo cual estoy dentro del tiempo y forma ya que me encontraba en el área de comedor donde mi hora de comida es 14:30hrs , inclusive antes de dirigirme al área mencionada tuve contacto visual con personal de recursos humanos, por lo cual me resulta difícil de comprender el motivo del escrito que se me dirigió.
De igual manera solicitaría que antes de una llamada por escrito existiera la llamada verbal para indicarme las obligaciones que tengo y las vías por las cuales debería informar al área de recursos humanos sobre qué actividades realizo y a qué hora las realizo, ya que este tipo de escritos manchan mi expediente, siendo esto algo grave además de que estoy cumpliendo con la asistencia, la permanencia y la productividad que me ha sido solicitada. por otro lado, sería importante recalco la orientación para poder coordinar los tiempos de comida del personal a mi cargo.

Me gustaría destacar mi compromiso con el servicio incluso asistiendo algunas horas en fines de semana mismas que ni si quiera me son pagadas cumpliendo con las funciones que me fueron asignadas y por el bien del área de terapia física.

Sin más por el momento solicitando el retiro del escrito de mi expediente agradezco su atención quedando atento a sus indicaciones.

Atentamente

Ltf. Carlos Alberto Muñoz de la Cruz
Coordinador de terapia física

C.c.p Dra. Trinidad Amalia rosas Alfonso/subdirectora médica del HNP de los SSEP
C.c.p Lic. Rebeca Lavalle García /Administradora del HNP de los SSEP
C.c.p Mtro. Abraham Garcilazo Manzano /jefe de recursos humanos del HNP de los SSE

Scanned with CamScanner

Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO
San Andrés Cholula a 29 de mayo de 2024
HNP/TFR/21/2024

Dr. ALEJANDRO FLORES NUÑEZ
Jefe de división de atención medica
del HNP de los SSEP
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo para hacer de su conocimiento que el día jueves 23 de mayo a las 14:35 hrs, el área de recursos humanos asistió al área de terapia física a pasar lista de permanencia, posteriormente el día lunes 27 de mayo del presente volvieron a pasar lista de permanencia en el área de terapia física alrededor de las 14:40 hrs en la primera ocasión me encontraba en el área de comedor ingiriendo mis alimentos, en la segunda ocasión me encontraba en el área de recursos financieros verificando el llevado de limpieza del chaleco percutor. hasta donde yo tengo entendido, si la intensión de verificar la permanencia es corroborar que el personal se encuentra en la unidad hospitalaria me parece deberían agotarse los medios para verificarlo y en caso de no permanecer en la unidad llegar a realizar un escrito, por lo que me gustaría mencionar que en ningún momento se me hizo un voceo o una llamada telefónica para verificar mi permanencia, lo que hizo el área de recursos humanos fue el pase de lista el día jueves mencionado y para el día lunes 27 de mayo ya estaba el oficio escrito MEMORANDUM:HNP/DG/120/2024. Por tal motivo si le soy honesto esta situación la percibo de carácter personal a manera de hostigamiento por parte del área de recursos humanos hacia mi persona, por lo que de la manera más amable le solicito pudiera extenderme un oficio sobre las actividades laborales que tengo que realizar para que el área de recursos humanos este notificada que de acuerdo a mis actividades no siempre puedo encontrarme en mi área de trabajo puesto que debo realizar actividades en área hospitalaria y de gobierno, por otro lado solicitarle el favor de poder escribirle a usted vía mensaje la hora en la que me retiro del área a ingerir mis alimentos para evitar este tipo de problemas, además de hacer el hincapié que me gustaría solicitar que para futuras situaciones de esta índole le sea a usted notificado ya que es mi jefe inmediato.

Gobierno de Puebla | Secretaría de Salud
29 MAY 2024
13:45 hrs
RECIBIDO
HOSPITAL DEL NIÑO POBLANO
DIVISIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

Gobierno | Secretaría de Salud
29 MAY 2024
HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO
ADMINISTRACIÓN

ATENTAMENTE

Carlos Alberto Muñoz de la Cruz
Coordinador del área de terapia física

C.c.p Lic. Rebeca Lavalle García /Administradora del HNP de los SSEP

Scanned with CamScanner

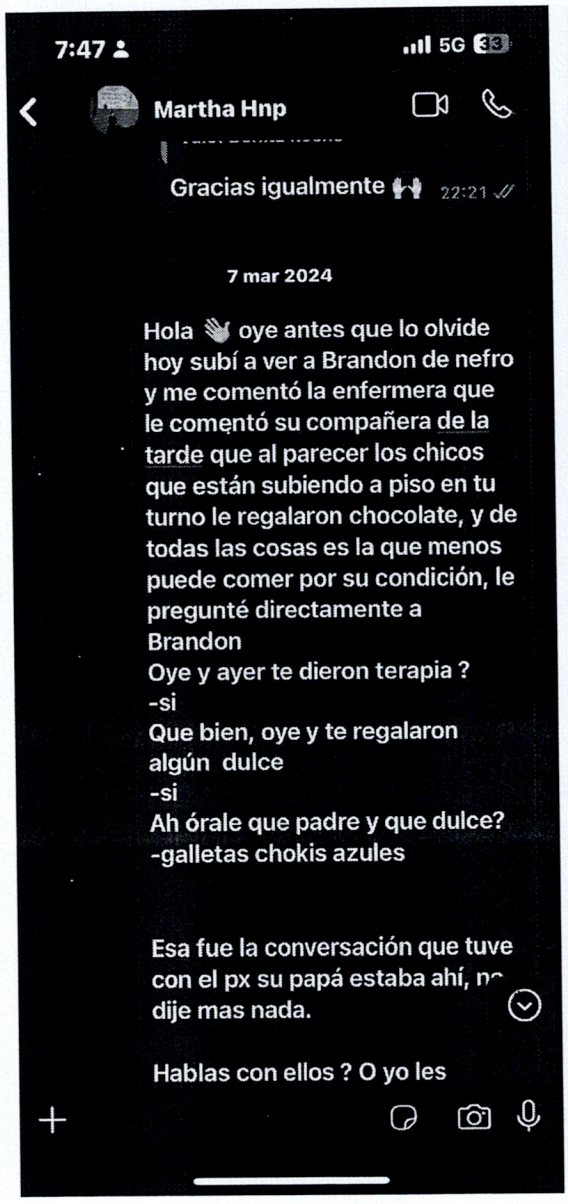
7:47
5G
Martha Hnp
Gracias igualmente 🙌 22:21
7 mar 2024
Hola 👋 oye antes que lo olvide hoy subí a ver a Brandon de nefro y me comentó la enfermera que le comentó su compañera de la tarde que al parecer los chicos que están subiendo a piso en tu turno le regalaron chocolate, y de todas las cosas es la que menos puede comer por su condición, le pregunté directamente a Brandon
Oye y ayer te dieron terapia ?
-si
Que bien, oye y te regalaron algún dulce
-si
Ah órale que padre y que dulce?
-galletas chokis azules
Esa fue la conversación que tuve con el px su papá estaba ahí, no dije mas nada.
Hablas con ellos ? O yo les

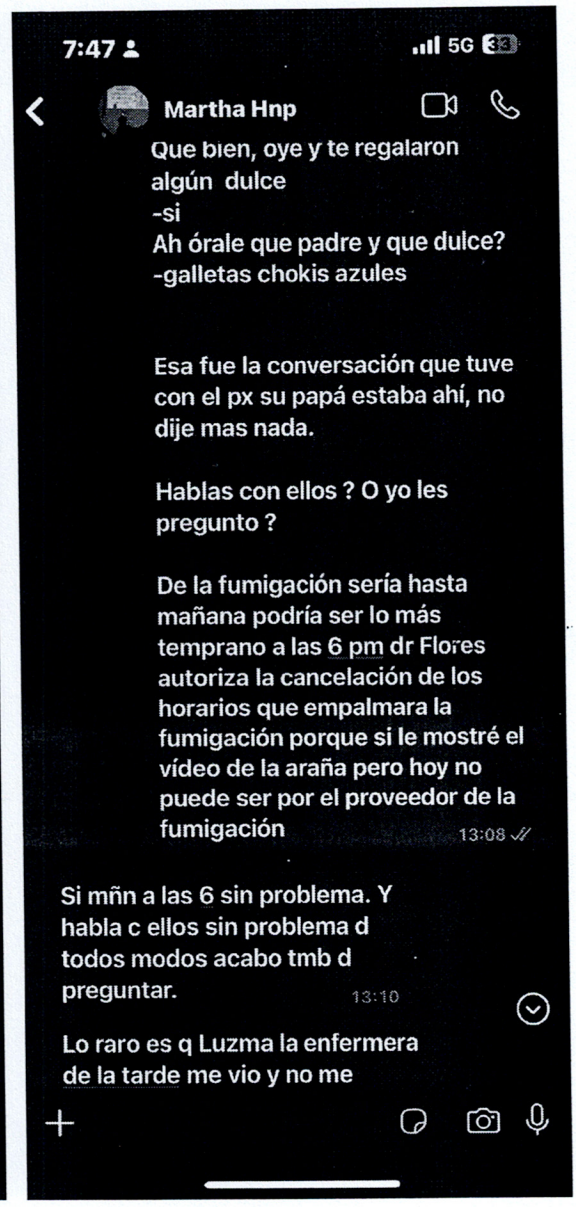
7:47
5G
Martha Hnp
Que bien, oye y te regalaron algún dulce
-si
Ah órale que padre y que dulce?
-galletas chokis azules
Esa fue la conversación que tuve con el px su papá estaba ahí, no dije mas nada.
Hablas con ellos ? O yo les pregunto ?
De la fumigación sería hasta mañana podría ser lo más temprano a las 6 pm dr Flores autoriza la cancelación de los horarios que empalmara la fumigación porque si le mostré el vídeo de la araña pero hoy no puede ser por el proveedor de la fumigación 13:08
Si mñn a las 6 sin problema. Y habla c ellos sin problema d todos modos acabo tmb d preguntar. 13:10
Lo raro es q Luzma la enfermera de la tarde me vio y no me

NOTA DE EVOLUCIÓN CONSULTA URGENCIAS

Fecha de elaboración: 11-09-2024 Hora: 07:22:49

Nombre: CARLOS ALBERTO MUÑOZ DE LA CRUZ

No. Expediente: 210930078057 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 05-04-1992 Edad: 32 Año(s)

No. de Póliza Seguro Popular: Vigencia de la Póliza:

Folio Prospera: Derechohabiencia: NINGUNA

Servicio: URGENCIAS Cama: SIN CAMA

Fecha de Ingreso: 06-08-2023

Signos Vitales

TA 118 | 75 mm/Hg Temperatura 36.2 °C FR 19 x' FC 67 x' Talla 170 cm.

Peso 70.000 Kg IMC 24.22 Kg/m2 Circunferencia cintura 0 cm Hemoglobina glucosilada 0.0 %

Glucosa _____ mg/dl

Alergias

Alergias	Fecha inicio alergia	Observaciones
Sin alergias registradas		

Motivo de la consulta

Accidente, envenenamiento y/o violencia

Resumen del Interrogatorio

Masculino de 32 años de edad el cual refiere resbalarse y caer de su propio plano de sustentacion, impactando parte del rostro con un mueble, causandole inflamacion en el ojo izquierdo
APP: Niega crónico degenerativos, alergias, transfusionales, traumatico (+) metacarpiano dedo medio de mano izquierda, quirúrgicos negados
PA: Paciente refiere que inicia su padecimiento actual el dia de hoy 11/09/2024 a las 06.30hrs al encontrarse en domicilio,refiere resbalarse y caer de su propio plano de sustentacion, impactando parte del rostro con un mueble, causandole inflamacion y dolor en el ojo derecho, por lo que acude a esta unidad hospitalana para su alencion.

Exploración física:

EF: Paciente se encuentra despierto orientado, dentro de sus tres esferas neurológicas, Glasgow 15 puntos, buen estado de hidratación buena coloración de tegumentos, Normocefalo pupilas isocnicas normoreflexicas, narinas permeables, con presencia de herida a nivel de zona ocular izquierda, sin sangrado activo, mucosa oral hidratada, cuello sin IY o adenomegalias, torax simétrico, sin compromiso cardiopulmonar, abdomen blando depresible no doloroso, extremidades integras simétricas, llenado capilar de inmediato, no edema

Resultados de los estudios de los servicios auxiliares de diagnóstico:

Sin necesidad de toma de estudios paraclinicos al momento

Diagnóstico o problemas clínicos:

traumatismo de ojo izquierdo

Plan:

Paciente masculino de la cuarta década de la vida, el cual acude directamente de su domicilio por contusión en cara siendo afectado el ojo izquierdo, contando con todo su esquema de vacunación, a su llegada se encuentra con signos vitales normales, a la exploración física se confirma el golpe sin datos de sangrado activo y doloroso al tacto,. Al momento paciente se encuentra sin datos o criterios para continuar en estancia hospitalaria, por lo que se continuara manejo de forma ambulatoria, con uso de analgésico tipo antiinflamatorio no esteroideo y antimicrobiano. Se recomienda parche ocular y aseo con agua. cita abierta a urgencias en caso de alarma. Se sugiere reposo por 4 dias

Pronóstico:

Pronostico reservado a evolución

Tipo de urgencia: Urgencia calificada

Alta: Domicilio

Enviado:

Familiar Responsable en Caso de Internamiento:

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

marisol jimenez mejia 11540675
Nombre completo, cédula profesional y firma del residente

HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDI DOCTOR Y GENERAL RAFAEL MORENO VALLE

Rosario Gonzalez Soto 10637811
Nombre completo, cédula profesional y firma del médico que valida

Scanned with CamScanner

Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

Puebla, Puebla a 23 de septiembre de 2024

Gobierno de Puebla | Secretaría de Salud
23 SEP 2024
RECIBIDO
HOSPITAL DEL NIÑO POBLANO
DIRECCIÓN MEDICA

Gobierno de Puebla | Secretaría de Salud
23 SEP 2024
RECIBIDO
HOSPITAL DEL NIÑO POBLANO
DIVISIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

DR. SERGIO JIMENEZ CESPEDES
DIRECTOR DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

Gobierno de Puebla | Secretaría de Salud
23 SEP 2024
09:18 h
RECIBIDO
HOSPITAL DEL NIÑO POBLANO
DIVISIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

AT'N MTRO. ABRAHAM GARCILAZO MANZANO
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

L.F.T. CARLOS ALBERTO MUÑOZ DE LA CRUZ Trabajador adscrito al Servicio de Terapia Física, con clave 16109, expediente 55144 por mi propio derecho y con fundamento en los artículos 1°. 8°., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla 2° , 3° , 3° Bis inciso a) 133 Fracción XII y XIII de la Ley Federal del Trabajo, artículo 5 del Reglamento Interior Hospital para el Niño Poblano., ante Usted con el debido respeto comparezco para exponer lo siguiente:

Que con fecha 24 de mayo de 2024, se dirigió a mi persona una **INVITACIÒN POR ESCRITO** con fundamento en el artículo 49 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, adminiculado con el artículo 47 de la Ley Federal de Trabajo; en donde se me informa que el día 23 de mayo de 2024 a las 14:35 horas se realizó un pase de lista por parte del área de Recursos Humanos para verificar la asistencia y permanencia del personal en el área de Fisioterapia y se detectó que no me encontraba en el servicio manifestando a los pasantes de servicio social que me había retirado al comedor, es asi que toda vez que en ningún momento se previno o se investigó si verdaderamente me encontraba en el comedor de la Institución ya que conforme a mi contrato tengo derecho a media hora para la toma de mis alimentos, así también ninguno de los trabajadores tenemos un horario fijo para la toma de alimentos, es que su servidor tomo la determinación de tomar mi media hora de alimentos a las 14:30 horas, es decir media hora antes del término de mi horario laboral.

Debido a su **INVITACIÒN POR ESCRITO**, presente un escrito dirigido a usted el 28 de mayo de 2024 asentando mi inconformidad respecto a su apercibimiento ya que en

Gobierno de Puebla | Secretaría de Salud
23 SEP 2024
RECIBIDO
HOSPITAL DEL NIÑO POBLANO
DIRECCIÓN

Gobierno de Puebla | Secretaría de Salud
23 SEP 2024
9:20
RECIBIDO
HOSPITAL DEL NIÑO POBLANO
ADMINISTRACIÓN

#PorPuebla

PUEBLA

Scanned with CamScanner

ningún momento he dejado de cumplir de manera cabal mi jornada laboral, además de tener muy claras las funciones para las cuales he sido contratado.

Por lo cual los artículos mencionados líneas arriba y que se pronuncian en el **MEMORANDUM: HNP/DG/120/2024**, firmado por usted, me afectan gravemente ya que nunca he incurrido en **ENGAÑO** y mucho menos en **FALTAS ADMINISTRATIVAS**; como es dejar de cumplir con las funciones y atribuciones que me fueron encomendadas, además de que siempre me he desempeñado con disciplina y respeto hacia mis compañeros. Sin embargo, en ningún momento se le dio contestación a mi escrito de inconformidad.

Es por lo que de la manera más atenta y respetuosa le pido, gire sus apreciables instrucciones con la finalidad de que se dé contestación a mi escrito de inconformidad y se investigue para que en lo sucesivo no vuelva a suceder este tipo de incidentes.

Así también pongo de su conocimiento que; en el servicio de Terapia Física, servicio al que estoy adscrito, existe un ambiente laboral acosador en contra de su servidor y otros compañeros muy poco deseable, ya que nos están hostigando frecuentemente por lo que le pido respetuosamente también proponga al Superior Jerárquico que usted crea conveniente para que se realice una reunión con todo el Servicio de Terapia Física y se ponga fin a este hostigamiento laboral que resistimos día a día mis compañeros y su servidor.

Esperando como siempre contar con su valioso apoyo y comprensión, quedo a sus distinguidas órdenes.

A t e n t a m e n t e

L.T.F. Carlos Alberto Muñoz de la Cruz
Adscrito al servicio de Terapia Física.

C.c.p.- Dra. Trinidad Amalia Rosas Alfonso.- Subdirectora Médica del HNP.- Para su conocimiento
L.A.P.- Rebeca Lavalle García. - Administradora del H.N.P.- Para su conocimiento.
Dr. Alejandro Flores Núñez.- Jefe de la División de Atención Médica- Para su conocimiento e intervención.
Expediente del interesado.

Scanned with CamScanner

Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO
DIRECCIÓN DEL HNP
Memorándum: HNP/DG/083/2024
San Andrés Cholula, Puebla; a 11 de octubre de 2024

"2024, año del Libro y la Lectura".

C. CARLOS ALBERTO MUÑOZ DE LA CRUZ
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6
CLAVE: 16109 EXP: 55144
PRESENTE

Por este conducto, me permito informarle que, atendiendo a la necesidad y funcionalidad de este hospital, así como al Código Administrativo para el cual fue contratado y que ostenta al día de hoy, a partir del miércoles 16 de octubre de 2024, cambiara al servicio de recepción en la Unidad de Oncología, desempeñando las funciones de recepcionista de Consulta externa bajo las órdenes del Dr. Alejandro Flores Núñez, responsable de la División de Atención Medica en el mismo turno y horario en el cual ya se encuentra asignado.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO

DR. SERGIO JIMÉNEZ CÉSPEDES
DIRECTOR DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Elaboró	Validó
Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la ley General de Responsabilidades Administrativas en relación con el artículo 6 fracciones VII y IX del Reglamento y de la Secretaría de Salud, debiendo que las personas servidoras públicas que intervengan en su substanciación en posición jerárquica de sub o supra ordeñación o de coordinación dentro del límite de sus respectivas competencias, deberán emitir y hacer constar que su firma, rubrica a en documento por separado, la postura que adoptarán en cada proceso, bajo las figuras de validación, autorización, aprobación, o cualquier otro análoga la cual sustentará la decisión de sus superiores a de sus pares, observando los principios de disciplina, legalidad objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia eficiencia en el servicio público.	
Mtro. Abraham García Manzano Responsable de Recursos Humanos	Lic. Rebeca Tavalle García Administradora del Hospital para el Niño Poblano

ARCHIVO
AGM/DMV

Scanned with CamScanner

C. CARLOS ALBERTO MUÑOZ DE LA CRUZ
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6
CLAVE: 16109 EXP: 55144
PRESENTE

Por este conducto, y con fundamento en los artículo 1, 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en respuesta a su similar de fecha 23 de septiembre de 2024, respecto a su escrito de inconformidad derivado de la invitación por escrito de fecha 24 de mayo de 2024, me permito informarle en primer punto que la prioridad de este nosocomio lo es la atención a los pacientes, sin menoscabar los derechos laborales del personal, motivo por el cual desde el mes de julio se tomaron acciones en el servicio para mejor proveer el mismo, como usted ya es sabedor.

Con fecha 22 de julio de 2024 se asignó como responsable del Servicio de Terapia Física a la C. Martha Edith Martínez Reyes, para incrementar la productividad y organizar el servicio de la mejor forma posible.

Respecto a su invitación por escrito, por no encontrase en su lugar de trabajo, dicha supervisión se realizó por parte del área de recursos humanos, misma que es parte de sus funciones, ya que se tenían diversas quejas de que usted abandonaba el servicio, así como su personal sin que fuera debidamente reportado, hecho que se acreditó con tal supervisión ya que en ningún momento se acercó al área Recursos Humanos una vez realizada la supervisión a manifestar que se encontraba comiendo. Reiterándole que la verificar que se encuentre en su lugar de trabajo no es un hecho de acoso, es parte de las funciones del área de recursos humanos.

Por otra parte, se tiene conocimiento que su media hora de alimentos y de descanso conforme a lo establecido por la Ley Federal de Trabajo la tomaba por la mañana de forma diaria, ya que se le ha visto salir de este nosocomio a la tienda y permanecer en su vehículo por tiempos prolongados para desayunar. Motivo por el cual le informo que solo es media hora de descanso al día.

Scanned with CamScanner

Por otra parte, revisando su expediente de personal, no es la primera vez que abandona su centro de trabajo sin permiso expreso por su superior jerárquico, por lo que es inverosímil que establezca en su escrito que nunca ha incurrido en el engaño y mucho menos en faltas administrativas ya que desde la primera llamada de atención por escrito se tuvieron que tomar medidas administrativas más severas mismas que fueron excusadas en su momento.

Por otra parte, quiero informarle que en ningún momento en su escrito se manifiestan circunstancias de modo lugar y tiempo que justifiquen un hecho acosador en contra de usted, es más al día de hoy se ha tratado de optimizar el recurso humano existente de acuerdo a su código, función para el cual fue contratado, reiterando que todo es en beneficio de este nosocomio y la atención al paciente.

Derivado de lo anterior le reitero la invitación a sumarse a la misión de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, así como al compromiso que existe en el Hospital para el Niño Poblano, para otorgar en todo momento un servicio de calidad, realizando las funciones para las cuales fue contratado, en pro de la población hospitalaria, y evitando abandonar el área asignada al día de hoy, no dejando el servicio descubierto.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE PUEBLA
HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO

DR. SERGIO JIMÉNEZ CÉSPEDES
DIRECTOR DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Elaboró	Validó
Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la ley General de Responsabilidades Administrativas en relación con el artículo 6 fracciones VII y IX del Reglamento y de la Secretaría de Salud, debiendo que las personas servidoras públicas que intervengan en su substanciación en posición jerárquica de sub o supra ordenación o de coordinación dentro del límite de sus respectivas competencias, deberán emitir y hacer constar que su firma, rubrica a en documento por separado, la postura que adoptarán en cada proceso, bajo las figuras de validación, autorización, aprobación, o cualquier otro análoga la cual sustentará la decisión de sus superiores a de sus pares, observando los principios de disciplina, legalidad objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia eficiencia en el servicio público.	
Mtro. Abraham Garcilazo Manzano Responsable de Recursos Humanos	Lic. Rebeca Lavalle García Administradora del Hospital para el Niño Poblano

ARCHIVO
AGM/DMV

Scanned with CamScanner